

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rua, 57, 2.º--Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

IMPRESA DE CALATRAVA

Ha quedado instalada en amplios locales esta imprenta en la plazuela de Carvajal, núm. 5.

TELÉFONO NÚM. 4

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista
Se encuentra al frente de su gabinete dental.
DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO).

PAÑOS

Nos dice el comerciante D. Eladio Sánchez Angoso que para la presente temporada ha recibido las últimas novedades en paños y completo surtido de merinos dobles, á propósito para hábitos de señores sacerdotes.

PLAZA MAYOR

LA RESERVA MUTUA

Mutual Reserve Fund Life Asociación

Asociación de seguros mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España las deja depositadas en el Credit Lyonnais de Madrid y en la Caja general de depósitos para garantía de los Asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal
PUERTA DEL SOL 9, PRINCIPAL, MADRID

Agente general en Salamanca: D. GERMAN GARCÍA PIMENTEL, plaza de la Verdura, número 46.

MADRID

Julio 6.

El Consejo de Ministros presidido por la Reina ha sido breve. El señor Silvela presentó á S. M. un resumen de las deliberaciones y acuerdos del Consejo de anoche. Habló de los propósitos que acaricia el gobierno de realizar economías, si bien teme que éstas sean muy reducidas, pues claro está que los ministros al ultimar su

obra económica ya hicieron todas aquellas reducciones que creyeron compatibles con el buen servicio.

Asunto es este que todavía ha de ser objeto de largas deliberaciones y no pocas enmiendas; por lo tanto nada puede decirse en definitiva.

Otro punto principal de la reunión de hoy ha sido el orden público.

Acerca de esto, cree el gobierno que se ha cargado de razón, y que en los motivos de estos días no hubo comerciantes, ni industriales, ni siquiera obreros, sino elementos extraños cuyos propósitos no se ven claros, pues ni siquiera han dado gritos contra el impuesto de inquilinato.

Algo parece que dijo también el Sr. Silvela de los recientes discursos de los Sres. Romero Robledo y Canalejas. El gobierno cree que las soluciones propuestas por estos hombres públicos son demasiado radicales y por lo tanto las juzga irrealizables.

Habló también el Presidente del Gobierno de las últimas noticias recibidas de Haya y de las negociaciones que de acuerdo con el embajador de Alemania, se están ultimando para completar la evacuación de las Carolinas, Marianas y Palaos.

Asistió á este Consejo el Sr. Polavieja.

Se ha recibido hoy un telegrama de Barcelona en que el Gobernador civil, general Marina, pone su cargo á disposición del Ministerio, en vista de las censuras que le ha dirigido al gún periódico de la ciudad Condal. El Sr. Dato ha contestado á dicha autoridad ratificándole su confianza.

La nota política del día ha sido hoy la presentación al Congreso, por los Sres. Blasco Ibañez y Morayta de dos proposiciones pidiendo que cumpliendo acuerdos de las constituyentes sean expulsados de España los jesuitas y extinguidas todos los Monasterios y demás casas religiosas de ambos sexos fundadas desde 19 de Julio de 1837.

Dichas proposiciones fueron desde un principio calificadas de disparate,

por el Sr. Sagasta; desahogo de los republicanos, por el Sr. Romero Robledo, y de inconveniencia por el señor marqués de la Vega de Armijo.

En la reunión de secciones, que se celebró esta tarde para elegir varias comisiones y entre éstas la que habla de autorizar la lectura de dichas proposiciones, han ocurrido algunos incidentes.

En la sesión segunda, que preside el marqués de la Vega de Armijo, declaró éste que la consideraba anticonstitucional y dicha sección como las secciones 1.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª se negaron á autorizar la lectura.

Las secciones 6.ª y 7.ª autorizaron la lectura, después de oír á los señores Maura y conde de Romanones, respectivamente, que sin prejuzgar el asunto entendían incorrecto y estéril negar la autorización; pues la materia sería entonces debatida mediante una proposición incidental.

Como para que se de cuenta al Congreso basta con que una sección autorice la lectura, las proposiciones de los señores Blasco y Morayta serán, pues, discutidas reglamentariamente, si como se anuncia, no lo evita la mayoría presentando una proposición de «no há lugar á deliberar» que apoyará el señor Cortezo.

El directorio de la Asamblea Nacional de Productores, para procurar la realización del plan ó programa de reformas votado en las sesiones de Zaragoza, ha presentado hoy á las Cortes una exposición sintetizando los deseos y aspiraciones de aquella Cámara y haciendo una enumeración de las modificaciones que podrían introducirse en los presupuestos.

Además de las rebajas y modificaciones á que me refiero, se pide en ese interesante documento que se destine la mayor parte de las economías obtenidas por consecuencia de lo solicitado, á la formación de una ó varias cajas especiales autónomas para colonización interior, canales, caminos y educación nacional.

Termina dicho documento con estas palabras:

«El Directorio que suscribe, en voz de las clases representadas por la Asamblea Nacional de Productores y su liga, ruega muy encarecidamente á las Cortes que tengan á bien introducir en los planes financieros del Gobierno una reforma tal como la que acabamos de bosquejar, ó otra más radical para que los nuevos presupuestos generales, presten base firme á la obra de reconstitución social y económica y sean prenda de

concordia entre el poder público y el país.»

Al comenzar hoy la sesión en el Congreso, dió cuenta de esta exposición el Sr. García Alix. Hubo luego preguntas y ruegos de interés local, y después se reunieron las secciones para nombrar varias comisiones.

Al reanudarse la sesión contestó el Sr. Planas Casals (D. José) al discurso que ayer pronunció el Sr. Canalejas.

MENOHETA.

LOS YANKIS EN FILIPINAS

La Gaceta de Voss dice desconocer los conocimientos estratégicos del general Otis, comandante en jefe de las tropas americanas en Filipinas; pero añade que ha sabido apropiarse maravillosamente del arte napoleónico de redactar sus boletines.

«Con inaudita frescura—dice—hace meses que viene asegurando diariamente que la resistencia de los tagalos está quebrantada, que su ejército está en plena dispersión y que es inminente el término de la guerra.

Y todo esto en los momentos precisamente en que declara que las tropas americanas tienen que replegarse sobre Manila, y conservar sus posiciones á pesar de los ataques reiterados de los tagalos.

Todos estos asertos del general Otis se hallan disvirtuados también por los partes de los generales Mac Arthur y Lawton al quejarse de las crecientes bajas de las tropas americanas por las enfermedades que origina el clima.

«Será curioso averiguar cuánto tiempo ha de seguir engañada todavía la opinión de América con los fantásticos informes del general Otis.»

DE LA PAZ

Conforme á noticias de origen oficial, procedentes de La Haya, la conferencia de la Paz no terminará sus tareas antes del 20 actual, aunque en realidad sus trabajos terminarán el día 10 del corriente.

Los delegados de todas las naciones mientras tanto enviarán las proposiciones aprobadas á sus respectivos gobiernos y esperarán que éstos las devuelvan para firmarlas. Después de rechazar las proposiciones relativas al aumento de armamentos, toda la Asamblea tributó una ovación al czar.

Se celebrará en el palacio de Amsterdam una comida de gala en honor de los delegados de la conferencia.

Los invitados irán de La Haya á Amsterdam en un tren especial.

La segunda comisión de la Conferencia de la paz ha inserto en el programa de trabajos de la conferencia ulterior la discusión de los derechos y deberes de los estados neutros en tiempo de guerra.

NOTICIAS VARIAS

Aquel refrán antiguo de que «el buen paño en el arca se vende» no es exacto por cuanto quien desconoce la existencia de tal paño mal puede comprarlo y por esto para saber que existe un medicamento verdad que cura enseguida todas las enfermedades del estómago hay que anunciarlo y nosotros lo hacemos con gusto diciéndo que este precioso remedio se titula Estómago Artificial y se vende en las principales farmacias del mundo.

Carece de fundamento el rumor que ha circulado de existir diferencias entre el almirante alemán Diederich y el americano Dewey.

Telegrafian de Nueva York á los periódicos ingleses que se va á proceder á la organización de otros 10 regimientos de voluntarios con destino á Filipinas.

El gobierno de Washington está resuelto á proseguir la guerra con la mayor energía, enviando al general Otis cuantos recursos solicite.

En los centros oficiales de Washington se cree que cuando termine el período de las lluvias podrá conseguirse la completa pacificación del archipiélago, gracias á los considerables refuerzos que se enviarán allí.

La compañía mallorquina de navegación Unión Comercial, ha dirigido una solicitud á la dirección general de Comunicaciones ofreciendo servir gratis un correo semanal de Barcelona á Palma, saliendo de aquí los jueves.

De acceder á la solicitud quedará establecido correo diario con la Península.

Dicen de Cádiz:

«Un carruaje que marchaba desde el astillero al muelle, al pasar por junto á la estación á pequeña velocidad, cayó al agua en la ensenada de Levante, por haberse espantado el caballo. Dicho sitio es combatido furiosamente por las olas, al extremo de que no puede atracar en él ninguna embarcación.

La caída fué inevitable, rapidísima y de muy considerable altura.

Ocupaban el vehículo el sobrecargo de la Transatlántica Casto Sotero Félix y sus dos hijos, resultando todos heridos.

ñalta, era un hombre de no mala presencia, pero de carácter melancólico y agriado por repetidas decepciones en su carrera, en la que, como muchos, en tiempos de trastornos y revoluciones, había sido víctima de circunstancias adversas. Era esto aún más sensible para este hombre, tipo de una clase que se ha hecho común en nuestra época, esto es, de aquellos que se creen siempre superiores á la posición que ocupan.

No obstante, la dulce atmósfera de aquella pacífica casa pareció influir benéficamente en el ánimo tétrico y ensimismado que había producido en él su no satisfecho orgullo. Inclínose hacia aquella niña, ídolo de su casa y gala del pueblo, que tenía el encanto de la juventud y de la inocencia, las garantías de felicidad que aseguran las virtudes, y las de bienestar que prometen los bienes de fortuna.

Esto último, sobre todo, debía seducir á un hombre que tenía una ambición por figurar y ser considerado, tanto más ansiosa, cuanto contrariada se había visto por las circunstancias.

Peñalta, con su brillante uniforme, y su porte respetuoso, según calificaban su aire al

Ya están dibujadas, niña, tus facciones, ahora y en Mayo, que las dé colores (1).

CAPÍTULO V

El alojado

Como ya hemos hecho observar, en este pueblo español rancio, cristiano viejo, tan alegre y pacíficamente alumbrado por las luces de sus altares y por las del sol, no habían penetrado las del siglo. Donde sonaban las armonías que hemos descrito, no se habían oído ni arengas políticas, ni canciones patrióticas; no se tenía idea de un alistamiento voluntario para vestir casaca, ni menos del objeto con que se hacía. ¡Cuál sería, pues, el asombro de los atrasados valdepeñascos, cuando vieron una tarde un tropel semipaisano semimilitar entrar en el pueblo dando desaforados gritos de ¡Viva la libertad!

(1) Una lindísima tonada completa el canto de esta preciosa canción popular.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'49 mañna.

Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina á las 8'19 mañna.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los jueves y domingos

Llega de Medina á las 6'15 tarde.

Sale para Lisboa á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes

Llega de Medina á las 3'8 mañna.

Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 21.—Mercancías

Discrecional

Llega de Medina á las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal á las 9'25 noche.

Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés

Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa á las 8'58 mañna.

Sale para Medina y París á las 9'05 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los lunes

Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.

Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías

Discrecional

Sale para Medina á las 9'20 mañna.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañna.

La circunstancia de estar baja la marea, pues sólo habrá una vara de agua, evitó una catástrofe. El carruaje cayó de pie, sin que el mayoral se moviera del pescante, aunque también resultó herido. Las lesiones de los viajeros fueron producidas por la rotura de los cristales.

Acudióse inmediatamente en auxilio de todos, y el jefe de la estación se llevó a su propio domicilio a los heridos, donde les asistió el médico de la capitania del puerto.

Los daños causados por las inundaciones en el Estado de Tejas, se estiman en cuatro millones de dollars.

Han sido hallados más de 20 ahogados hasta ahora; pero se ignora el paradero de otras muchas personas.

En Atlanta (Georgia) ha iniciado la señora Lucia Eichberg una suscripción popular para regalar una espada de honor a Dreyfus. Van recaudadas ya más de dos mil pesetas con dicho objeto.

El Kleines Journal asegura que el Ministro de Hacienda, von Miquel, está resuelto a pedir su jubilación muy en breve.

Dicho periódico añade que será reemplazado por el presidente de la sociedad de comercio marítimo, von Zedlitz, quien, según el Sr. de Miquel, es la persona más apta para sucederle.

### El Gobernador de Barcelona

(Recibido después de la salida del periódico)

Madrid 6, 3'40 t.

Número 118.

Barcelona.—El Gobernador ha enviado su dimisión al Gobierno. El Ministro no se la ha admitido reiterándole su confianza y aplaudiendo sus energías para mantener el orden y los derechos de los ciudadanos.

MENCHETA.

### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

#### Sus dictámenes

El que ha leído la Comisión ante el Congreso sobre el recargo en el precio del tabaco dice así:

#### PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Hacienda para establecer un recargo sobre los precios de venta de las labores que constituyen la renta de Tabacos, hasta un 20 por 100 como término medio con relación al producto total que se obtenga de la venta de las mismas en el ejercicio de 1898-99; y para elevar los derechos de regalia por kilogramo de peso bruto, comprendidos los empaques y envases finos de los tabacos elaborados en el extranjero que se importen

para consumo particular en la Península e islas Baleares, hasta 30 pesetas los cigarros y 25 los cigarrillos y picaduras. Esta reforma podrá llevarse a efecto, dentro de los límites fijados, en una ó varias veces, según mejor convenga al interés del Estado y demanden las necesidades del Tesoro público, á juicio del Ministro de Hacienda.

Art 2.º Queda autorizado el Ministro de Hacienda para concertar con la Compañía Arrendataria de Tabacos la participación ó comisión que, por consecuencia de dichas reformas y de las que se introducen en la ley del Timbre del Estado, ha de percibir sobre el producto líquido que se obtenga de cada una de las dos rentas

Para que la Compañía Arrendataria de Tabacos pueda celebrar en condiciones legales el concierto con el Gobierno á que se refiere el párrafo anterior, el Consejo de Administración de dicha Compañía convocará junta general extraordinaria al objeto de obtener la competente autorización; pero si aquélla no pudiera tomar acuerdo por no concurrir el número de accionistas ó la participación de capital á que se refiere el artículo 168 del Código de Comercio, el Consejo de Administración hará nueva convocatoria, en el plazo de ocho días, y será válido y eficaz el acuerdo que por mayoría absoluta de votos de los accionistas concurrentes tome la junta, cualquiera que sea el número de socios que concurran y el capital representado por los mismos.

El Ministro de Hacienda dará en su día cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.

Palacio del Congreso 8 de Julio de 1899.—El Presidente, Francisco Laiglesia.—El Vicesecretario, Estanislao de Urquijo.

El dictamen sobre liquidaciones de obligaciones del Estado procedentes de Ultramar, reorganización de algunos servicios de la deuda pública y conversión de deudas débitos del Tesoro modifica el artículo 3.º y los dos últimos párrafos del 7.º

El artículo 3.º ha sido redactado en la siguiente forma:

Art 3.º En artículo aparte del mismo capítulo del presupuesto de obligaciones generales del Estado se consignará el crédito legislativo que exija el pago de los intereses de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, previa una deducción del 15 por 100 sobre el importe de los cupones presentados al cobro, á fin de someter esta deuda á la asimilación establecida para las de Cuba con las mismas reservas.

Se suspende asimismo su amortización. Los dos últimos párrafos del 7 se han modificado en la manera siguiente:

«En el mismo convenio se estipulará la forma y plazos en que el Banco ha de realizar su cartera de deuda amortizable al 4 por 100 y de pagarés de Ultramar, que conservarán el actual carácter de efectos á noventa días.

Las operaciones del Banco con el Tesoro serán objeto de convenios especiales, conforme á los estatutos por que aquel establecimiento se rige y á las leyes; pero sus condiciones podrán ser diferentes de las esta-

blecidas para las que realice con los particulares. El Banco de España podrá ampliar el fondo de reserva á que se refiere el artículo 12 del decreto-ley de 19 de Marzo de 1874.»

En el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto sobre las utilidades se han introducido las siguientes modificaciones de carácter general:

1.ª Excepcionar de todo gravamen las Sociedades cooperativas de obreros; rebajar al 2 por 100 el impuesto sobre los dividendos de las Sociedades mineras, teniendo en cuenta las especiales condiciones de éstas. 2.ª Suprimir aquella parte de los artículos 7.º y 8.º en que se autorizaban procedimientos criminales contra los Directores ó Gerentes de Sociedades, Compañías ó Empresas, así como contra los Presidentes de Diputaciones provinciales, Alcaldes y particulares en el caso de que no coadyuvasen á la acción fiscal.

Se ha suprimido también la autorización del artículo 20 del proyecto para evitar toda clase de recelos y desconfianzas respecto de las ampliaciones y modificaciones que pudieran introducirse en el impuesto sin intervención de las Cortes. Por último, se han exceptuado expresamente de toda imposición los jornales y los haberes de los empleados particulares inferiores á 1.000 pesetas, ratificando la exención de que ya disfrutaban los profesores de instrucción primaria.

Leemos en El Diario Catalán de Barcelona:

### ¿Cuándo hemos de acabar?

Hace ya tres días que Barcelona vive en continua agitación, porque así lo quiere y dispone la mano vil y cobarde que se oculta para guardar el cuerpo, y lanza á la calle unas cuantas docenas de arrapiezos y trincaraires bien pagados, con el objeto de mantener la agitación, y ver si logra imponerse á las gentes de orden; hace ya tres días que aquella mano que anduvo en todas las agitaciones, motines y revoluciones, que hemos padecido en España desde que hay liberalismo, está manteniendo la intranquilidad con asonadas y escándalos que dieran asco si no diesen tanto coraje.

La cosa ya tomando aspecto de crónica, y nos parece que ha llegado el momento de ver si una ciudad de medio millón de habitantes ha de continuar estando bajo la presión de las soeces turbas que la perturban, ó si el derecho de los más ha de imponerse y prevalecer sobre las conveniencias de aquellos que en la sombra dirigen para sus fines y ganancias el escándalo inaudito que se está desarrollando en nuestras calles.

Esto ha de acabar, sea como fuere, porque el ciudadano pacífico y trabajador tiene derecho á la tranquilidad que exige su pacífico trabajo; esto ha de acabar, sea como fuere, porque las escenas que vienen representándose en Barcelona nos deshonran á los ojos de la culta Europa; esto ha

de acabar, sea como fuere, porque el espectáculo que está dando España, parece dispuesto por los enemigos de la nación, para facilitar el desmembramiento de la misma á favor de otras naciones; esto, en fin, tiene que acabar, sea como fuere, porque no hay estómago que resista el aspecto de tanta inmundicia y de tanta basura acumulada en nuestras calles por la masonería.

¿Y cómo ha de acabar? Esto lo saben mejor que nosotros las autoridades, y á ellas toca escogitar los medios eficaces que han de poner fin á una agitación ficticia que nos deshonra.

Querer es poder; y tanto más, cuando en el caso presente solo hacen falta una buena escoba, y una buena manguera. Así lo dice el sentido común, y con el sentido común lo pide Barcelona en masa.

### LOS VINOS EN FRANCIA

La semana última no ha sido nada favorable á la vegetación, pues mientras en unas regiones ha sido excesivo el calor, en otras han reinado temperaturas bastante frías y no han faltado tampoco borrascas y pedriscos.

La situación vinícola en nada se ha modificado, actuándose las esperanzas de una magnífica cosecha, ya que las pequeñas manchas de oídium, mildew y blackrot que se han presentado en diferentes departamentos, se las juzga sin importancia.

Respecto á mercados, hay que distinguir los que se refieren á toda clase de vinos finos, para los cuales hay bastante calma, pero en particular para los de la Gironda.

Los mercados de vinos ordinarios se ven, por el contrario, cada día más concurridos puesto que la mercancía se hace de vez en vez más rara y aumenta de precio.

Para los vinos comunes franceses las cotizaciones que dominan en el Mediodía son las siguientes:

Rojo: Aramón, de 7 á 8 grados, de 21 á 23 francos hectólitro; Carignan de 8 á 9 grados, de 22 á 24 francos; Mortagne, de 6 á 10 grados, de 23 á 25 francos; Alicante-Bouschet, de 9 á 10 grados, de 26 á 28 francos; Rosado (Bosé, vinoris), de 9 á 11 grados, de 23 á 26 francos; blancos: Aramón, de 7 á 9 grados, de 22 á 24 francos; Bourret, de 9 á 10 grados, de 25 á 27 francos; Piquepoul, de 10 á 11 grados, de 27 á 32 francos; Clairette seco, de 12 á 13 grados, de 40 á 45 francos.

Los pocos vinos que quedan en Argelia valen en los muelles de la capital y á punto de embarque de 16 á 23 francos el hectólitro de los rojos en sus tres clases 1.ª, 2.ª y 3.ª, y de 10 á 12 grados, y los blancos de las mismas condiciones de 1,90 á 2,20 francos el grado.

Las uvas se cotizan ya ahora de 11 á 12,75 francos los 100 kilos.

Grande animación en todas las plazas del Mediodía para los vinos extranjeros, que á excepción de los españoles, son muy pocos los que llegan. Grecia y Turquía han traído estos últimos días algunas partidas.

En París han llegado también de Dalmacia, Italia y Turquía; pero como sus precios son de 50 francos los primeros y de 40 á 45 los de las otras procedencias, de aquí que se queden sin vender.

Los más ordinarios de España y de muchos grados no pueden encontrarse á menos de 81 francos el hectólitro.

El stock es muy escaso en toda clase de vinos.

En Cette y otros mercados se vende cuanto llega, y más se vendería si la mercancía fuera más abundante.

En muchos distritos vinícolas franceses la penuria de vinos es tal, que los mismos propietarios de viñedos, para poder alimentar á sus obreros, vienen á Cette á comprar los vinos de España.

Es un fenómeno digno de notarse porque no recuerdan los más viejos un hecho parecido. Esto demuestra también que los tales propietarios se aprovecharon en tiempo oportuno del precio que han alcanzado este año los vinos franceses.

### LIBROS Y FOLLETOS

La Cúbica, novela original de don José Palés y Llordes es una obra en la que su autor ha logrado hermanar admirablemente el saber regional con el interés general, presentando de tal modo los personajes que logran interesar desde luego.

El tipo del labrador catalán, honrado y noble, el del virtuoso párroco, celoso por el bien de sus feligreses, el del agiotista barcelonés y los de la sencilla mujer del campo, contrastando con el carácter de la hija del negociante, artero y calculista como el de su padre, personajes más salientes del cuadro, están perfectamente pintados.

Con sencillez y naturalidad en el estilo refiere los amores primeros de Dómingo, labrador de la provincia de Barcelona, con una pubilla de su mismo pueblo, hasta que llevado de la codicia de poseer más bienes y darse á la vida de la capital, es tentado por un negociante que pone como cebo á sus productivos negocios las coquetías de su hija, cebo en el que cae el sencillo labrador y en el que quedara preso si los repetidos consejos y amonestaciones de Sr. Cura no le hicieran ver que trataban únicamente de explotar su capital abusando de su buena fe. Desengañado ya Domingo, pone en juego toda la cúbica de que es capaz para desbaratar los traidores planes del que se vendía por su mejor amigo, lo cual logrado vuelve al cuidado de sus tierras y al cumplimiento de sus primeros ideales.

La moralidad del asunto, lo agradable de su estilo y lo natural del desenvolvimiento, hacen recomendable esta obra que, se vende al precio de 3 pesetas.

Tren núm. 5 miato Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde. LÍNEA DE AVILA Tren núm. 7 Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana. Tren núm. 8 Sale para Peñaranda á las 4'40 t. LÍNEA DEL OESTE Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase Llega de Plasencia á las 9'28 mañana. Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Sale para Astorga á las 2'50 tarde. Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Llega de Plasencia á las 9'24 noche. Tren núm. 104.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase Sale para Astorga á las 10' noche. Tren núm. 132.—Viajero.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase Circula los martes.—Discrecional Sale para Zamora á las 6'40 mañana. Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase Circula los domingos.—Discrecional Sale para Zamora á las 10'10 mañana. Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase Llega de Astorga á las 3'50 tarde. Sale para Plasencia á las 4'40 t. Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5 de la mañana.

### 30 CALLAR EN VIDA Y PERDONAR EN MUERTE

Al ver aquella banda de hombres armados y empolvados, al oír aquel grito extraño para ellos, los habitantes de Valdepaz quedaron consternados. Cundió luego la voz de que eran presos que se habían fugado de la cárcel de la capital, y que huían á la sierra vitoreando su reconquistada libertad. La consternación fué general; pero poco después se serenaron los ánimos, al oír el severo toque del tambor y ver bajar por la cuesta, en buen orden y con paso mesurado, una columna de soldados.

Es de advertir que el pueblo tiene por los soldados que salen de su seno una simpatía profunda en que se mezcla la lástima y la admiración: miranlo como víctimas, si, pero víctimas consagradas á una santa causa, esto es, la de su religión, la de su rey y la de la independencia, no individual, sino la del país, como se defendía en la heroica é inmortal guerra, que por lauro y distintivo ha conservado esta denominación.

Todo, al llegar esta tropa, quedó aclarado. Decíase entonces (pero en Valdepaz no se sabía nada de eso) que existía en la sierra una partida de facciosos, y venía en su persecución una columna compuesta de voluntarios na-

cionales y de tropa de línea: los primeros eran los que, entrando algo estrepitosamente, habían alarmado al pueblo; pero aclarado el asunto, los ánimos se sosegaron, y sólo les quedó á los valdepacíficos el asombro: primero, de que hubiese soldados sin haber entrado en quintas; segundo, que los hubiese de menos de veinte y de más de cincuenta años; tercero, que se vitorease la libertad sin haber estado preso; y cuarto, que en la sierra hubiese facciosos.

Los voluntarios recorrieron aquellos alrededores, se hicieron vejigas en los pies y no encontraron nada; por lo cual se volvieron por donde habían venido, y llegaron á sus casas un poco tostados del sol. Los zapateros de su pueblo hicieron una función á San Crispín.

La tropa tenía orden de permanecer en Valdepaz. Venía mandada por un capitán que fué alojado en casa de la viuda de un rico y honrado labrador. Tenía ésta un hijo que seguía llevando la labor tal cual había enriquecido á su padre y abuelos, y una hija de quince años, que era el sol de aquel modesto, cándido y virtuoso hogar doméstico.

El capitán, que se llamaba D. Andrés Pe-

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DIA 8.—*Sib. do.*—Santa Isabel, viuda, reina de Portugal; San Procopio, mártir, y San Quiliano, Obispo.

Se reza de Santa Isabel, con rito doble de segunda clase y color blanco.

#### Cultos

*Catedral.*—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

*Capilla de la Cruz.*—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

*Capilla de las Hijas de Jesús.*—Vela al Santísimo Sacramento.

A las diez de la mañana exposición menor del Señor.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde volar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

A las cinco reserva.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—Al obsecrar santo rosario.

*Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).*—Continúa la novena en honor de la Reina del Carmelo. Todos los días habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y novena a las nueve y media de la mañana. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rosario, letanía cantada, sermón, novena y gozos cantados.

*Capilla de la V. O. T. del Carmen.*—Continúa la novena a la Virgen del Carmen: por la mañana a las seis y a las ocho y por la tarde al parar el címbalo.

*Parroquia del Carmen.*—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen.

*Clerect.*—Mes a San Ignacio de Loyola. El ejercicio será a las ocho de la mañana.

(POR TELÉGRAFO)

### HABLA POLAVIEJA

Madrid 7, 9'50 m.

Número 31.

El señor Ministro de la Guerra decía anoche a sus amigos que es absolutamente necesario ejecutar las obras de fortificaciones que tiene estudiadas y proyectadas, y también el cambio de artillado; sería locura el desconocer la importancia de estas obras.

Refiriéndose el general Polavieja a los asuntos tratados en las Cámaras relacionados con el presupuesto de Guerra, decía que la supresión de la escolta real y del cuerpo de alabarderos significaría economía escasa. La escolta real, ha dicho, la forman sargentos que sería preciso pagarles cuatro quintas partes de sueldo.

Tampoco caben más economías en otros organismos militares.

### EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 7, 9'50 m.

Núm. 31.

Los ministeriales insisten en desmentir que vaya a salir del ministerio el Sr. Villaverde.

Es posible, dicen, que el Ministro se halle algo disgustado por la poca ayuda que se le presta en ciertas esferas, pero el Sr. Villaverde no se declarará vencido fácilmente, pues conocía previamente todas las dificultades que habían de suscitarse.

### DESÓRDENES

Madrid 7, 9'30 m.

Núm. 42.

Anoche se repitieron en Barcelona los desórdenes.

Una turba de mozos paga dos tiraron piedras a los escaparates de los comercios, rompiendo los cristales.

## Salamanca

Ayer visitó el Sr. Alcalde, acompañado del concejal Sr. Reymundo, al Coronel jefe del regimiento de lanceros de Borbón.

Por ambas partes hubo decidido interés por Salamanca y quedaron convenidas las bases para las obras que han de ejecutarse en el cuartel de Trilingüe para el alojamiento de los escuadrones que están ya en Salamanca y para que pueda en su día instalarse cómodamente todo el regimiento.

El Sr. Alcalde recibirá en su despacho al público desde las doce a la una de la tarde.

La Administración de Hacienda publica la relación de los compradores de bienes nacionales a quienes se le da aviso para que hagan efectivo el importe de sus respectivos plazos al tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Instrucción de 13 de Julio de 1878.

### BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 7

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 699.01 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 39.4.  
Idem máxima a la sombra, 29.4.  
Idem mínima, 11.2.  
Idem a la hora de la observación, 23.0.  
Dirección del viento, E. muy flojo.

### RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 6

Fielato de la Puerta de Zamora, 453,27 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 1112.84; íd. íd. del Puente, 931.85.

### REGISTRO CIVIL

Día 6

Defunciones

Pedro Nolascó Julio.

Nacimientos

Juana Herrero Albo, Manuel Vicente Moro, Laureano Martín Sánchez.

Han terminado los ejercicios para los grados en el Seminario Pontificio.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes quedó constituido el día 1.º del actual, en la forma siguiente:

Don Juan Escudero, Alcalde.  
Don Pedro Canto, primer teniente de alcalde.  
Don Ricardo Perlines, segundo teniente de alcalde.  
Don Augusto Sánchez Bordona, síndico.  
Don Luis López Laporta, suplente.

Han sido nombradas maestras de niñas con 52 pesetas para la provincia de Cáceres, las señoras siguientes:

Doña María Ramos Herrero, para Galicia; doña Isidora Borreguero Ortega, para la Oliva; doña Rogelia Cano Rivas, para Portezuelo; doña María Gil Camelada, para Robledo Llano; doña Balbina Encinar León para Valdeobispo, y doña María del Rosario Madruga, para Martín Logrosan.

Para la provincia de Zamora con 625 pesetas: Doña Simona Carmen Díez y Sánchez, para Poite, y doña Josefa Martín y Martín, para Trabazos.

Ayer estuvo en Salamanca el excelentísimo Sr. General de brigada D. Simón Urruela, gobernador militar de la provincia.

El Tribunal de oposiciones a las escuelas de niños de este distrito comenzará sus tareas el 18 del actual y está compuesto por los señores siguientes:

*Presidente.*—D. José Antonio Jorge y López, director de la escuela Normal de Maestros de esta capital.  
*Vocales.*—D. Gaspar Jiménez Rilla, párroco de la Purísima Concepción, de esta ciudad.

D. Maximiano Rodríguez Arias, inspector de primera enseñanza de Cáceres.

D. Elias López Sánchez, profesor de la escuela pública de niños de Pontiveros (Ávila).

D. Miguel del Rosario Fuentes, profesor de la escuela pública de niños de Vitigudino.

En la Santa Iglesia Catedral ha empezado ayer la novena de la Virgen del Carmen.

Por la mañana será a las siete y por la tarde a las cinco y media.

Ha recibido el grado de Bachiller en este Instituto el activo e inteligente oficial de la Secretaría de la Universidad D. Pedro Encinas, que ha aprobado de la segunda enseñanza

za todas las asignaturas en la pasada convocatoria de Junio.  
Reciba nuestra enhorabuena.

Sumario del último número del *Boletín eclesidástico*:

I. Circular del Obispado sobre peregrinaciones al sepulcro de Santa Teresa.—II. Circular de la Secretaría de Cámara, para que los sacerdotes cesen de decir la oración *ad petendam pluviam*.—III. Congreso Católico de Burgos.—IV. Instrucción sobre Beneficencia particular (continuación).—V. Aviso sobre ornamentos.

### Premios

En las oposiciones a los premios ordinarios verificados en el Instituto han obtenido premios:

*Psicología Lógica y Ética.*—D. Tomás Sánchez Campo, premio.

*Geografía.*—D. Ricardo Muñoz Isidro, premio.

*Historia de España.*—D. Julio López Sánchez, mención.

*Retórica.*—D. José Sánchez Reyes, mención.

*Física y Química.*—D. Jeremías Jiménez y González, premio.

*Historia Natural.*—D. Tomás Sánchez Campo, mención honorífica.

*Geometría.*—D. Adolfo Verges Lastra, premio; D. Federico Onís Sánchez, premio; D. Manuel Hernández Gómez, mención, y D. Abiceto Vicente Zapatero, mención.

*Geografía (primer curso).*—D. Ricardo Muñoz, premio; D. Santiago del Canto, mención, y D. Felipe Ancones y Hernández, mención.

*Agricultura.*—D. Tomás Sánchez Campo, mención.

*Latín (segundo curso).*—D. Serafín Ceballos Rodríguez, mención.

*Latín (primer curso).*—D. Vicente Rincón Pérez, premio.

## GRADOS

EN EL INSTITUTO

Ha recibido el grado de Bachiller con la nota de sobresaliente D. Ramiro Medinilla y Colsa.

## Viajes a Portugal

Las compañías de los ferrocarriles de Salamanca a Medina y de Salamanca a la Frontera de Portugal han establecido un servicio combinado con las compañías de Beira Alta, Miño y Duero, Porto a Pova y Famalicao y Real Portuguesa para la temporada de baños con billetes de ida y vuelta a precios muy reducidos:

Desde Salamanca a Luzo cuesta en 1.ª clase 41'55 pesetas, en 2.ª 31'90 y en tercera 21'55; a Figueira, Espinho, ó Granja, en 1.ª 52'75, en 2.ª 40'80, en 3.ª 27'85; a Aregos, Moledo ó Regoa, en 1.ª 28'50, en 2.ª 21'75, en 3.ª 14'50; a Oporto en 1.ª 39'90, en 2.ª 30'65, en 3.ª 20'60; a Braga, Marcellos ó Pova de Varzin en 1.ª 44'90, en 2.ª 34'55, en 3.ª 23'35; a Vianna, Ancora ó Caminha en 1.ª 50'45, en 2.ª 38'95, en 3.ª 26'70; a Valença en 1.ª 53'80, en 2.ª 41'75, en 3.ª 28'35.

### INSTANTANEA

## ¿SE SALVÓ EL PAÍS!

¿A qué han ido Morayta y Blasco Ibáñez al Congreso?

Pues... a echarnos hacia atrás, hacia atrás hacia el año 87: a pedir la expulsión de los frailes y de las monjas.

¿Se fraguó alguna cesión de España a los Estados Unidos?

¿Estará pactada la pérdida de nuestra independencia?

Hay que sospecharlo cuando ya empiezan sus trabajos los autores de las rebeliones coloniales, y toma la dirección el protector nato de los indígenas.

Es cosa de ver, cómo los fanfarrones de la libertad se hacen los absolutistas para negar LA LIBERTAD de asociación a los que no piensan como ellos; y cómo piden la expulsión de los frailes los que pisan este suelo acusados de perfidia y estarían condenados al destierro por el voto unánime del pueblo español.

Sagasta ha dicho del intento de Morayta, y hermanos, que es un disparate; Romero Robledo por similitud lo ha llamado *desahogo*; Vega de Armijo lo cree una inconsecuencia. ¿Nada más?

Es la *pedrada* que les correspondió en suerte a los diputados Morayta y Blasco...

hermana... de las que tiraron contra los conventos de ciudadanos reclutados ostos días a dos pesetas por barba.

Las órdenes religiosas deben felicitar a tener tales... enemigos.

## Más telegramas

### VARIAS NOTICIAS

Madrid 7, 12'50 t.

Núm. 103.

El Sr. Marqués de Pidal ha llevado a la firma de la Reina varios decretos nombrando Comisarios regios de Agricultura.

El Sr. Silvela ha estado en Palacio conferenciando con la Reina.

Ha comunicado a S. M. un despacho del general Jaramillo. No se han facilitado datos a los periodistas.

Eduardo del Palacio continúa en mal estado.

Se teme que se complique su padecimiento.

### NOTICIAS DE FILIPINAS. PRISIONEROS LIBERTADOS

Madrid 7, 1'40 t.

Número 182.

Sábase ya el contenido del telegrama del general Jaramillo.

Dice al Ministro de la Guerra que anoche llegó a Manila la comisión que gestionaba la libertad de los prisioneros.

Ha traído, dice el general, el destacamento de Baler y algunos prisioneros civiles y militares.

En cablegramas sucesivos dice el general que comunicará al Gobierno el resultado de otras gestiones realizadas por la comisión.

### MODO DE ENTENDER... LA REPÚBLICA

Madrid 7, 10'50 m.

Núm. 66.

Barcelona.—En un banquete de trescientos republicanos, hubo discursos revolucionarios, vivas a la república y mueras a Polavieja, a los jesuitas y a los frailes.

### UN ATENTADO

Madrid 7, 3'45 t.

Núm. 111.

Belgrado.—Un joven de 28 años hizo varios disparos de arma de fuego contra el rey Milano. Uno de los tiros pasó rozando al rey, otro hirió en una mano al ayudante. El agresor fué capturado; el rey recibió una ovación por parte del pueblo.

## LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 7, 4 t.

Núm. 182.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	62'65
Idem fin de mes	62'60
Idem exterior	68'50
Idem deuda amortizable	69'50
5 por 100 de Aduanas	38'40
Billetes hips. de Cuba, 1886	69'60
Idem, íd. de íd., 1890	59'40
Empréstito de Filipinas	00'00
Acciones del Banco de España	410'50
Idem de la C.ª A. de tabacos	315'00
París a ocho días vista	22'50
Cambios sobre Londres	00'00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	60'75

ENCHETA.

## Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**GOTA**  
**LICOR**  
 DEL Dr.  
**LAVILLE**  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

**EL CARMEN**

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA  
 Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

GRANDES ALMACENES **Luis Huebra**  
 DE NOVEDADES  
 San Pablo, 2 y 4.—Teléfonos 38 y 41

Artículos para Fotografía **PLACAS y PAPEL de LUMIERE**  
**MÁQUINAS PARA INSTANTÁNEAS**  
 ESPECIALIDAD KODAT Y ESPRES-MURER

**GRAN NOVEDAD** LE PIGMEE, Máquina fotográfica con dos placas, cuatro hojas papel, un frasco revelador.  
 Precio increíble.—4 P. 95 CTS.  
**EL KODYN**  
 Aparato fotográfico más perfeccionado hasta el día con objetivo ZEISS.

**UBETAS** en cartón, loza y porcelana, linternas, secadores prensas, reveladores, baños de fijar, copas graduadas, calibres, cubetas en zinc, degradadores, cartones, tarjetas, cartulinas, etc.

**Papeles pintados** Últimas remesas. **PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Se remiten muestras... La **CASA** se encarga de la colocación

**HULES** para mesa y piso, Linoleum, Transparentes y Persianas, Filtros para agua, Aparatos para LUZ ELECTRICA, Mobiliarios completos, Material eléctrico, Timbres y material para ellos.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »  
 Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las.  
**Pastillas Géraudel**  
**Maravillosas para curar:** Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.  
 Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.  
**Muy necesarias á los Fumadores.**  
 Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

**ESTÓMAGO**  
 Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del  
**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén.  
**Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**LA LEYENDA DE ORO**

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica  
 Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.  
 Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuaderos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

**GRATIS**  
 A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO  
 RETRATOS AL CARBÓN  
 La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia de reproducciónes artísticas) hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa reproducción al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar al anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, á MR. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 59, Rue de Constantinople, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escribase el nombre al dorso de la fotografía.

**GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT**  
**CUATRO ESTACIONES**  
**ANSEDE Y COMPAÑIA**  
 Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población. Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso. Cocina selecta y esmerado servicio. Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.  
 Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

**OBRA NUEVA**  
 La epidemia de viruela en Peñaranda  
 DE 1894 A 1895  
 OBRA ORIGINAL DE D. MIGUEL COLL GARCÍA  
 premiada con medalla de oro por la Real Academia de Barcelona  
 Precio: 3 pesetas  
 Se vende en las librerías de la viuda de Calón, Hernández y viuda de Cuesta en Salamanca

**CAFE RESTAURANT DEL PASAJE**  
**MARCEL NO CARPADO AMIGO**  
 Se admiten encargos y se sirve á domicilio

**LIBRERÍA Y PAPELERÍA**  
 DE LA **Viuda de Cuesta**  
 Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.  
 Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.  
**NO CONFUNDIRSE**  
**RUA, 9, SALAMANCA**

**LA ESPERANZA**  
 Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8.  
 Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

**AGUAS MINERALES DE SEQUEROS**  
**FUENTE DE LA SALUD**  
 Efectos inmediatos y benéficos enfermedades del Estómago y vías urinarias

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**  
 al que presen...  
**NO PASEN DE IMITACIONES PERDID**

**Sastrería de BENITEZ**

PROVEEDORA DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA  
**ESTAFETA 15 y 12**  
 Ofrece á su apreciable clientela las últimas novedades en confecciones

**CASA FUNDADA EN 1840**  
 Exportación á varias diócesis de España y Portugal  
**3 PTAS. frasco** **BUCALINA** **3 PTAS. frasco**  
**ELIXIR DENTÍFRICO.** Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

**LOS GRANDES REMEDIOS**  
 DEL **DR. AUDET**

**Píldoras Antisépticas.**—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El *Aceite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) de oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antireumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glover*.—4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos. 2 pesetas frasco.  
**Difteria.**—Curación con el *Antidiférico Audet*.—10 pesetas bote.  
**Cáncer.**—Para combatirlo *Medicación Cornell*, 20 pesetas.  
**Garganta y voz.**—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidiféricas Audet*, 4 pesetas.  
**Anemia.**—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.  
 Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Se mandan por correo.  
 Venta en Salamanca: Plaza del Corriño, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar: Brechín, y en Peñaranda de Bracamonte: Francisco de Dios.

**EL LABARO**  
 DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.  
 Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.  
 Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCION**

Salamanca: un trimestre . . . . .	3'50 pesetas.
un año . . . . .	14    id.
Fuera de Salamanca un trimestre . . . . .	4    id.
un año . . . . .	16   id.
En el extranjero, un año . . . . .	25   id.

Teléfono 154.

